

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 1° DE ABRIL DE 2022

Registro: 2 024 395

PRINCIPIO DE PREVENCIÓN EN MATERIA AMBIENTAL. SU RELACIÓN Y ALCANCE CON EL DEBER DE CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE REGULADO POR EL MARCO NORMATIVO CONVENCIONAL DE LA MATERIA.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 12/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Registro: 2 024 387

MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL. SU EVALUACIÓN HOLÍSTICA E INTEGRAL CON BASE EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ESTABLECIDO PARA TAL EFECTO EN LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ASÍ COMO EN SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, GARANTIZA UNA ADECUADA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 13/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Registro: 2 024 380

HUMEDALES. ACORDE A SU PROTECCIÓN REFORZADA, EL ANÁLISIS QUE INVOLUCRE A ESTE ECOSISTEMA SE DEBE GUIAR POR UN CRITERIO DE MÁXIMA PRECAUCIÓN Y PREVENCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN DIVERSOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE LOS REGULAN EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 14/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Registro: 2 024 376

DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. POR VIRTUD DEL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN, RESULTA CONSTITUCIONAL ADOPTAR DECISIONES JURISDICCIONALES EN SITUACIONES QUE PUEDAN PRODUCIR RIESGOS AMBIENTALES, INCLUSO ANTE LA FALTA DE CERTEZA CIENTÍFICA O TÉCNICA AL RESPECTO.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 10/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Registro: 2 024 375

DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. EL ANÁLISIS DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEBE SER CONFORME AL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 9/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Lic. Ana María Reyna Ángel.- Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Lic. Mari Arlem Vázquez Martínez.- Coordinadora de Compilación y Sistematización de Tesis.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
JURISPRUDENCIAS RELEVANTES: PLENO, SEGUNDA SALA Y TRIBUNALES COLEGIADOS

PUBLICACIÓN 1° DE ABRIL DE 2022

Registro: 2 024 374

DERECHO HUMANO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. DIFERENCIA ENTRE LOS PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN Y DE PRECAUCIÓN.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 11/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Registro: 2 024 373

DERECHO DE AUTOR. EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL RELATIVA RESPETA EL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN, AL LIMITAR QUE SÓLO LAS PERSONAS FÍSICAS PUEDEN SER AUTORAS.

Localización: [J]; 11a. Época; 1a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 1a./J. 15/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h

Registro: 2 024 372

COORDINACIÓN FISCAL. EL SISTEMA NORMATIVO INTEGRADO POR LOS ARTÍCULOS 10-C Y 10-D DE LA LEY RELATIVA NO INVADE LA COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN PARA LEGISLAR Y ESTABLECER TRIBUTOS SOBRE BIENES CUYA ENAJENACIÓN ESTÉ GRAVADA POR LA LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS.

Localización: [J]; 11a. Época; 2a. Sala; Semanario Judicial de la Federación; 2a./J. 18/2022 (11a.); Publicación: Viernes 01 de Abril de 2022 10:05 h